

# "Que no es todo para todos". El deber de escribir en la Compañía de Jesús.

Autor:

Justo, María de la Soledad

Revista:

Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval

2013, N°9



Artículo

## **ACTAS Y COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL**

### **VOLUMEN 9 - 2013**

---

#### **“QUE NO ES TODO PARA TODOS”. EL DEBER DE ESCRIBIR EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS**

María de la Soledad Justo  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Nacional de La Pampa

Fecha de Recepción: Noviembre 2013

Fecha de Aceptación: Noviembre 2013

#### **RESUMEN**

En la Compañía de Jesús la prácticas de la escritura cumplieron un lugar fundamental porque no solamente eran el mecanismo central para control de un personal de amplio número y disperso por el mundo sino porque también obedecía a una finalidad apologética y de captación de vocaciones. Alfonso Polanco en 1547 escribió la *ratio scribendis*, este documento puede ser considerado como uno de los soportes fundamentales de la escritura jesuita.

#### **PALABRAS CLAVE**

Compañía de Jesús - Alfonso Polanco - *Ratio Scribendi* - proyecto editorial

#### **ABSTRACT**

In the Company of Jesus writing practices played a crucial place, because not only were the central mechanism for controlling a wide range personnel and dispersed throughout the world, but also because it had an apologetic purpose and of catchment of vocations. Alfonso Polanco in 1547 wrote the *ratio scribendi*, this document can be considered as one of the fundamental pillars of Jesuit writing.

#### **KEY WORDS**

Society of Jesus - Alfonso Polanco - *Ratio scribendi* - editorial project

---

\* Trabajo presentado en el V Encuentro de Actualización y Discusión: “Haciendo hablar a los documentos. Problemáticas y testimonios de la Antigüedad Clásica a la Edad Moderna”, realizado en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, los días 30 y 31 de Octubre de 2013.

La Compañía de Jesús, en tiempos del generalato de Claudio Aquaviva, iniciado en 1581, comenzó un sólido programa editorial. Tanto el despliegue de las prácticas de escritura como el proyecto educativo y misionero, reconoce los tiempos del generalato de Aquaviva el punto clave de formalización institucional, debe considerarse que es finalmente aprobada la *Ratio Studiorum* en 1599 y que en esos tiempo, asimismo se produjo un debate muy intenso acerca de los más apropiados métodos misionales, por lo cual, Acquaviva a principios del siglo XVII generó una serie de documentos en los cuales estipularon estrategias y metodologías<sup>1</sup>. Sin embargo, puede afirmarse que los primeros jesuitas fueron los que sentaron las bases en la que el edificio se construyó y creció. Los jesuitas durante buena parte del siglo XVI no utilizaron debidamente la imprenta, pero el *deber de escribir*, así como la circulación del manuscrito fueron prácticas fundamentales que no solamente eran utilizadas para la organización burocrática de la Compañía sino también para auto promocionarse. De tal modo, se buscaba estimular el crecimiento de la joven orden.

La Compañía de Jesús desde sus padres fundadores plantearon la importancia de la *formula o ratio scribendi*, diferenciando los tipos y modos de escritura que se debían practicar para los diferentes asuntos. Ignacio de Loyola junto a la primera generación de jesuitas, enviaron a los padres provinciales de la expandida Compañía directivas precisas sobre las fórmulas de escritura adecuada, como también acerca del cuidado preciso en la manera de envío. La *formula scribendi*, fue finalmente establecida durante el generalato de Diego Laínez e integrada, con alguna corrección, en las *Regulae Societatis Iesu* de 1580<sup>2</sup>.

El padre Alfonso Polanco<sup>3</sup> fue una figura central dentro de la Compañía de Jesús. De modo que aunque no fue parte de los siete compañeros iniciales, cuando se incorporó a la Compañía estableció un contacto íntimo con Ignacio de Loyola. Fue su secretario, archivista, y participó junto con Jerónimo Nadal en la elaboración de los textos normativos de la naciente Orden. Nació en Burgos en 1516, hijo de una rica familia, probablemente de cristianos nuevos, aunque no se ha podido establecer con certeza. Estudió humanidades y teología en la Universidad de París. En 1541 obtuvo un puesto de *scriptor apostolicus* en la curia papal, y ya en Roma tomó contacto con los miembros de la recién fundada Compañía. Diego de Laínez lo introdujo en los *Ejercicios Espirituales* y en ese año pidió el ingreso. Ignacio lo envió a completar sus estudios a la Universidad de Padua y después lo requirió para que oficie como su secretario y archivista. El cuidado y la minuciosidad en la actividad archivística señaló, por un lado, el lugar central dado a los registros escritos, y por otro, el interés profundo

---

<sup>1</sup> Para consultar acerca de las novedades institucionales producidas bajo el generalato del padre Acquaviva Ver: BROGGIO, P.; CANTÚ, F.; FABRE, P.A.; ROMANO, A, (ed), *I Gesuiti ai tempi di Claudio Acquaviva. Strategie politiche, religiose e culturali tra Cinque e Seicento*, Morcelliana, Brescia, Morcelliana, 2007. ALCÁMTARA BOJORGE, D., El proyecto historiográfico de Claudio Aquaviva y la Construcción de la Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España a principios del siglo XVII” en Revista de estudio de historia Novohispana. 40, FFYL- UNAM, enero-junio 2009, pp.57-80.

<sup>2</sup> POLANCO, J. “Reglas que han de observar en el escribir los de la Compañía que andan repartidos fuera de Roma”, en *Monumenta Ignatiana. Series Prima. Epistolae et instructiones*, Madrid, 1903-11, t. I, pp.536-549 (MHSI, vol. 22). SCADUTO, M, *Storia della Compagnia di Gesù in Italia. L'epoca di Giacomo Lainez: il governo, 1556-1565*, La civiltà catolica (col. Storia della Compagnia di Gesù in Italia, t. III) Roma, 1962, 217-226.

<sup>3</sup> No hay ninguna biografía especializada en Polanco pero se puede consultar: SCADUTO, M, *Op. Cit.* pp.180-186; ALBURQUQUE, A, *Diego Laínez, S.J.: primer biógrafo de S. Ignacio*, Sal Terrea, Bilbao, 2005, pp. 121-125; ALDAMA, A., “Imagen ignaciana del jesuita en los escritos de Polanco”, en *Centrum Ignatianum Spiritualitates*, Roma, 1975, pp.7-30; MARTINI, A, “Gli Studio teologici di Giovanni de Polanco alle origini della legislazione scolastica della Compagnia di Gesù”, en AHSI, 12, 1952, pp. 225-281; O’ MALLEY, J. W., *Los Primeros Jesuitas*, Manresa, Bilbao, 1993, pp. 27-28.

por rescatar la memoria de la Orden no casualmente Polanco fue el primer historiador de los jesuitas. Fue secretario de los tres primeros padres generales: Ignacio de Loyola, Diego Laínez y Francisco de Borja. En la III Congregación, reunida en el año 1573 después de la muerte de Francisco de Borja, había un movimiento muy importante destinado a consagrarlo como cuarto general de la Compañía. Sin embargo, también había una fuerte oposición en el interior de la institución a la continuación de la línea española en la dirección. Había un importante sector de jesuitas de Italia del norte que contaban con apoyos de personajes importantes en la curia vaticana, como el poderoso arzobispo de Milán, Carlos Borromeo, quienes pujaban para lograr que finalizara con el liderazgo hispano. El papa, en esta difícil coyuntura, intervino fuertemente en la elección del cuarto Padre General y finalmente forzó la elección para lograr quebrar la continuidad de la primera generación española en el dominio de los puestos claves de la Compañía. Clemente X buscó, entonces, una solución intermedia al nombrar al padre Everardo Mercuriano, ya que con él se rompía el dominio del grupo ibérico fundador porque era belga y además era súbdito del monarca español, tema que también debía atender el papado, que debía cuidar las relaciones diplomáticas con la monarquía hispana<sup>4</sup>. Alfonso Polanco, de tal manera, debió retirarse del centro de poder de decisión a partir de la asunción de Mercuriano. Finalmente, se dedicó a realizar un proyecto deseado por él, escribir la historia general de la Compañía. Polanco finalmente produjo: *Chronicon Societatis Jesu*<sup>5</sup>, extensa obra en la cual se revisaba todas las asistencias, fundaciones y personal de la Compañía desde 1537 hasta el año de la muerte de Ignacio en el año 1556. El *Chronicon* era la reunión de la correspondencia que Polanco recibió en sus años de secretario-archivista. Organizada a la manera de las cartas anuales, se recorría por año y por institución las principales novedades de los avances y retrocesos de las misiones y los colegios.

El poder y la influencia de Alfonso Polanco, como el de Jerónimo Nadal, fueron indiscutidos; ambas figuras compartieron características que los unían y distinguían, como su origen hispano, el hecho de no ser del grupo inicial de los siete fundadores pero haber tenido un enorme influjo a partir de su cercanía a Ignacio de Loyola. Fundamentalmente se los conocía por ser partícipes en la redacción de los textos fundadores y en la configuración y definición de la identidad de la joven orden<sup>6</sup>.

El poderoso secretario de los primeros tiempos de la Compañía fue además el gran divulgador de las cartas circulares. Las cartas que llegaban a sus manos y que eran consideradas como útiles para fines edificantes eran rápidamente transcritas y enviadas a las distintas asistencias para ser leídas entre los neófitos y alumnos de las instituciones jesuíticas, e incluso muchas veces llegaban fuera del círculo institucional. En palabras de los contemporáneos esta correspondencia debía servir no sólo para informar sino para *cosechar* o *pescar*, en clara alusión al mensaje novotestamentario. La transcripción de las cartas y su posterior circulación, por lo tanto, tenían un objetivo bastante transparente: la nueva orden debía promocionarse y los triunfos en la misión era un camino eficaz de propaganda. Y además debían estimularse a las nuevas vocaciones, por lo que la exaltación de los héroes

---

<sup>4</sup> JIMENEZ PABLO, E, "La lucha por la identidad de la Compañía de Jesús: entre el servicio a Roma y el influjo de la Monarquía hispana (1573-1643)" Tesis doctoral, dirigida por el Prof. Dr. José Martínez Millán, Universidad Autónoma de Madrid, FFYL, departamento de Historia Moderna, Madrid, 2011.

<sup>5</sup> Ver: en MHSI, *Op. Cit.* T. VI.

<sup>6</sup> RUIZ JURADO, M, "Nadal y Polanco sobre la fórmula del instituto de la Compañía de Jesús" en AHSI, 47 (1978), 225-239; 225-239; ALDAMA, A. M., *Iniciación al estudio de las Constituciones*, Cis, Roma, 1979, pp. 13-31.

del cristianismo luchando en tierras exóticas y peligrosas convocaba a una nueva épica que los jesuitas estaban dispuestos a liderar. Esta estrategia definida desde los primeros años les produjo muy buenos resultados. Los movimientos de renovación contemporáneos a los jesuitas dentro de la ortodoxia católica en el período fueron importantes. Desde los primeros decenios del siglo XVI, el clima de reforma de la iglesia produjo el nacimiento de nuevas órdenes y congregaciones. La crisis abierta por la Reforma Protestante estimuló al papado a permitir la apertura de novedosas congregaciones como la de los somascos, barnabitas, teatinos, el oratorio de Amor divino. Sin embargo, ninguna de estas novedosas órdenes lograron conformarse con un número de adeptos importante. Los teatinos fundados en 1524 después de medio siglo contaban con treinta miembros y solamente estaban en Italia. Banabitas, Oratorio y Somasco no salieron en el siglo XVI de la península itálica, por lo que las nuevas congregaciones tuvieron un crecimiento moderado y ubicaciones geográficas precisas. Los jesuitas, nacidos durante el mismo período, experimentaron un crecimiento explosivo. La Compañía, que contaba con diez integrantes cuando fue aprobada en 1540 ya en 1565 sumaba más tres mil integrantes. Por otra parte, este ritmo vertiginoso de crecimiento lejos de detenerse siguió desplegándose hasta bien entrado el siglo XVII. Por supuesto que el compromiso de los jesuitas con las directivas emanadas por el Concilio de Trento jugó un rol central para explicar este explosivo desarrollo. Pero también no debe olvidarse que la Compañía había aceptado la responsabilidad de fundar seminarios. Por otra parte, estas instituciones educativas finalmente admitieron estudiantes laicos, responsabilidad por lo demás inédita. El compromiso educativo de la joven Compañía puede explicar muy bien el crecimiento meteórico de sus miembros. Por otra parte, se puede afirmar que la primera generación de la Compañía tuvo un interés manifiesto en potenciar el número de integrantes y de motorizar la fundación de sus instituciones. Los jesuitas querían crecer y no pusieron reparos en este proceso, en realidad, hicieron francos esfuerzos para estimularlo. Cabe aclarar que asumían los riesgos implicados en ello, por ejemplo el fracaso de muchas de las instituciones que fundaron que tuvieron que cerrarse por falta de fondos, entre otros problemas, los cuales hicieron naufragar muchas instituciones y proyectos que habían iniciado con fuerte ímpetu. Por otra parte, la política abierta para aceptar a nuevos integrantes, también les ocasionó fuertes tensiones en el interior por problemas políticos o disciplinarios, como también conflictos con la Inquisición española porque no se cumplían los estatutos de sangre y se permitía el ingreso a cristianos nuevos<sup>7</sup>. Por otra parte, se debía enfrentar a los peligros inherentes de su programa misional, que necesariamente conducía a la dispersión de sus miembros y al contacto con culturas y religiones extrañas. Estas prácticas, nodales para la Compañía, implicaban necesariamente un modelo de organización dispersa. Se debe remarcar que la dispersión de los miembros en amplias regiones geográficas se desarrolló desde un inicio y se llevó a cabo a pesar de que se carecía al principio de un programa institucional elaborado. Los investigadores modernos nos describen los primeros años como un período de profunda crisis en la cual las tensiones internas y externas fueron múltiples. Esta crisis a la que podemos caracterizar como surgida por las dificultades provocadas por el crecimiento, por momentos, hizo peligrar la supervivencia de la misma Compañía<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> JIMENEZ PABLO, E, *Op. Cit.* pp.13-74. MARTINEZ MILLÁN, J. "La trasformazione della Monarchia Hispana alla fine del XVI secolo. Dal modelo cattolico castigliano al paradigma universale católico-romano" en BROGGIO, P.; CANTÚ, F.; FABRE, P.A.; ROMANO, A, (ed), *Op. Cit.* pp. 20-53.

<sup>8</sup> GIARD, L. "Los primeros tiempo de la Compañía de Jesús. Del proyecto inicial al ingreso en la enseñanza" en DUMORTIER, F.X, GIARD, L, LAURENT, J.P., ROMANO, A, ROTSAERT, M, STANDEART, N. *Tradición jesuita. Enseñanza-Espiritualidad-Misión*, Preses Universitaires de Namur-Universidad Católica del Uruguay, Uruguay,

Por los motivos ya desarrollados: movilidad entre tres continentes y la explosiva expansión en número de catecúmenos, la Compañía exigió a los fundadores crear dispositivos de gobiernos que les permitieran ejercer control sobre su personal disperso. Juan de Polanco de tal modo explicitaba la importancia que tenía desarrollar un escritura frecuente: *“La primera es, la unión de la Compañía, que anda, según su profesión, spartzida en varios partes, y assí más que otras tienen necesidad de alguna comunicación con que se junte y se una, y esta es la de las continuas letras”*<sup>9</sup>. La escritura frecuente y el contacto regular entre centro y periferia debía funcionar según los dictámenes de la *Formula scribendi* para contener todas las experiencias diversas que tenían los jesuitas dispersos. También debía funcionar como mecanismo de arquitectura de gobierno por lo que la escritura se tornó como el elemento central para gobernar y controlar a los miembros ausentes y lograr unidad en el personal sembrado en amplios espacios geopolíticos y culturalmente diversos. Por lo que era necesario encontrar dispositivos para hacer presente al ausente, para paliar el inconveniente de la distancia física. En palabras de Alfonso Polanco cuando argumenta sobre el deber de la escritura de misivas de los padres explica: *“La 3ª, el amor mutuo, el qual naturalmente con la ausentia y olvido se resfria, y al contrario se conserva y aviva con la memoria, que suple la presentia. Pues entre los que por ordinario andan ausentes uno de otros, como los nuestros, puédese ver quanto es merecedor que se refresque la memoria de unos para con otros para entretener el amor”*<sup>10</sup>. De modo de que la idea era “ver” al que está ausente, porque con las cartas misivas se lograba capturar la visión de quién traía noticias de parajes y personas remotas, las cartas, por eso, eran consideradas como “voces vivas” entre los miembros de la Compañía dispersa. Estas cartas debían ser escritas como para que el centro u otros misioneros que estaban en distintas latitudes pudieran verse y escucharse<sup>11</sup>. La correspondencia, de tal modo, era necesaria para enfrentar la irradiación como también para dar unidad a la multiplicidad de prácticas que suponía la experiencia misional. Polanco enumera veinte razones para justificar la escritura frecuente, para fundamentar la obligatoriedad que deben los padres jesuitas dedicar a la práctica de escritura, en el sumario final del documento nuestro autor sintetiza: *“Assi que razones son muchas y urgentes las que nos combidan á ser diligentes en esto del comunicarnos con letras, antes que nos obliga en efecto, si es verdad que amamos el bien desta Compañía, y todos próximos, y la honrra de Dios nuestro criador y señor-[...] Y cierto los de fuera haránlo con muy mayor facilidad que los de Roma; porque, donde el que está fuera sólo ha de dar aviso de sí, acá es menester satisfacer á todas aquellas partes donde está la Compañía derramada, scribiendo en cada parte, no sólo lo que acá passa, sino lo que en todas parte. Y pues acá por los fines dichos nos occupamos de buena voluntad tres ó quatro en esto del escribir, como en principal y quasi*

---

2003 pp.11-44, ROMANO, A., “Modernidad de la *Ratio Studiorum* (Plan razonado de los estudios). Génesis de un texto normativo y compromiso con una práctica docente” en DUMORTIER, F.X, GIARD, L, LAURENT, J.P., ROMANO, A, ROTSAERT, M, STANDEART, N, *Op. Cit.* pp. 45-78. O’MALLEY J W., *Op. Cit.* pp. 73-74.

<sup>9</sup> POLANCO, J., Epist.179. 27 de Julio 1547 en *MHSI, Op. Cit.* T. I, pág. 537

<sup>10</sup> POLANCO, J., *Idem*, pág. 537.

<sup>11</sup> PALOMO, F., “Corregir letras para unir espíritus. Los jesuitas y las cartas edificantes en el Portugal del siglo XVI”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 2005, IV, pp 57-81. Para consultar sobre el desarrollo del género epistolar en la modernidad, ver: BOUZA, F, *Corre Manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Marcial Pons, Madrid, 2013; GOTOR, J. L. “Formas de comunicación en el siglo XVI (relación y carta)” en LOPEZ DE VIDRIERO, M.L. y CÁTEDRA, P.M. (eds), *El libro antiguo español*, ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1988, Vol. I, pp 175-188; QUONDAM, A., *Le "Carte Messaggiere". Retorica e modelli di comunicazione epistolare*, Bulzoni, Roma, 1981.

*solo exercitio, deuia V. R. no tener por mucho gastar vn poco de tiempo y trauajo en esta parte tan necessaria*<sup>12</sup>. Polanco resalta, entonces, que la actividad fundamental de la jerarquía en Roma es la escritura, por medio de ella se logra vincular y solucionar la dispersión de los miembros.

La jerarquía de la Orden en Roma no solamente estimuló sino también impuso el deber de escribir a los misioneros, el registro escrito se transformó, desde diversos puntos de vista en un elemento clave para el ejercicio de poder. La correspondencia, por lo tanto, era una exigencia fundamental para los misioneros. Ignacio en una carta dirigida a Pedro Fabro afirmaba que el tiempo usado en escribir por los padres misioneros no era tiempo mal gastado sino una obligación tan importante como la prédica, este tiempo debía ser considerada como *“gastado en el Señor”*<sup>13</sup>. La conformación burocrática de la Compañía agregó a la obligación de la correspondencia frecuente otras formas escritas, estas constituyeron un verdadero edificio de registros exigidos a las asistencias: catálogos de personal, informes de vistas, reglas, instrucciones, avisos, letras misivas (anuas o cuatrimestrales), todas piezas fundamentales en los dispositivos de gobierno. El padre Jerónimo Nadal<sup>14</sup> establecía que los provinciales debían señalar las tareas según las capacidades, de modo que era esencial atender a los informes ofrecidos por los catálogos de personal que eran una herramienta muy útil para la distribución de las tareas porque en ellos se especificaba las capacidades, estudios, origen social, edades, regiones de origen de cada miembro de la Compañía. En suma, la escritura no debía pensarse como un tiempo mal gastado restado a la oración, a la predicación o a otras prácticas pastorales tradicionales sino una obligación fundamental tanto como las otras porque debía funcionar como la argamasa del edificio de la Compañía.

En 1547 Juan de Polanco elaboró la llamada fórmula o *ratio scribendi*, en la cual se definieron quienes debían escribir las cartas, cuando, cómo, estableciendo así flujos intensos de intercambio de noticias entre los misioneros y los provinciales, y entre estos y el centro en Roma, también en este documento se puede vislumbrar diferenciada en la tipología de registros escritos conocidos como cartas anuas, catálogos de personas y correspondencia. Polanco estableció en las *Reglas que deben observar acerca del escribir los de la Compañía que están esparcidos fuera de Roma*<sup>15</sup>. El documento constituía todas las pautas que deben seguirse para establecer la correspondencia: *“Acerca de las cartas que se ynvian acá a Roma (debaxo destas se vera lo que se debe guardar para otras partes) se consideran tres cosas.*

---

<sup>12</sup> *Idem*, pág. 540.

<sup>13</sup> IGNACIO DE LOYOLA, “Carta a Pedro Fabro, Roma, 10-12-1542”, en *MHSI, Op. Cit.*, T. I, pp. 236-238.

<sup>14</sup> Jerónimo Nadal (1507-1580), nacido en Palma de Mallorca fue unos de los compañeros de Ignacio, quien contó con su ayuda en la redacción de los textos fundadores de la Compañía. Durante una gran cantidad de años Nadal actuó como comisario y visitador con amplios poderes, vigilando y promoviendo lo que Ignacio y Polanco ponía por escrito, también fue el glosador oficial de las Constituciones. Jerónimo Nadal estaba fuertemente influenciado por el movimiento humanista, había cursado estudios en la universidad Alcalá de Henares y en la Sorbona en París, allí se relacionó con Ignacio y los primeros compañeros, sin embargo, en ese momento, declinó la invitación de formar parte del grupo inicial. Posteriormente en Aviñón entró en la carrera sacerdotal y se doctoró en teología y obtuvo una sólida formación en lengua hebrea y en matemática. Después de pasar una temporada en su tierra natal decidió viajar a Roma para ingresar a la Compañía. Su actuación fue destacada desde un inicio, fue delegado papal y cumplió misiones diplomáticas con los tres primeros generales de la Orden, viajó por todas las asistencias europeas de la Orden con el objetivo de imponer en las instituciones jesuíticas el correcto “nuestro modo de proceder”. También fue un destacado escritor de una gran cantidad de comentarios, pláticas, reglas, meditaciones, diálogos, apologías y reflexiones personales. Estos escritos circularon profusamente entre sus contemporáneos en forma manuscrita

<sup>15</sup> POLANCO, J, Episte. 179, *Idem MHSI, Op. Cit.* Pp. 542-549.

*Prima, qué se debe escribir. Segundo, en qué modo. Tercero, con qué diligencia se debe escribir y enviar a recaudo, para que lleguen ciertas y presto: y desto se dirán las conclusiones cuasi solas; a quien pidiere razón podría darsela*<sup>16</sup>. El generalato en este documento establece: a quienes se debe dirigir la correspondencia, las personas que deben enviarlas, los contenidos de las mismas. Todo este edificio se construía a partir de una relación piramidalmente organizada. La segunda parte del documento le dedica especial atención al estilo y a los contenidos, finalmente recomienda normas de seguridad en el envío de correspondencia.

Polanco establece con claridad cuáles eran los contenidos que debían aparecer en la correspondencia: *“Cuanto a lo que se ha de escribir, es en general todo aquello que importa saber de las cosa que se tractan, y de las personas de la Compañía, y del mesmo que escribe. Assí que es menester que se escriba y represente todo el estado del negocio espiritual. Primeramente lo que se haze, y a qué se atiende, cómo es predicar, leer, confesar, exercitar, conversar, studiar, etc*<sup>17</sup>. Esta directiva establece que los contenido debía ser edificantes: *“aquello que importa saber”* se refiere específicamente a la tarea religiosa, a los avances de la misión, pero Polanco establece con mayor claridad el estilo de esta escritura, se precisa con mayor especificidad la doble función de la correspondencia, por un lado, las cartas debían informar, enfrentar a la dispersión y a la multiplicidad de prácticas pero por otros debían tener un fin edificante: *“El frutto de todo esto Dios saca, en quanto él sabe ó otros le dizen dignos de crédito; y esto se escriba todo con toda la verdad, diziendo lo que siente cada vno será á gloria diuina y edificación de los que le oyeren, y para que se vea si se emplea bien allí el trabajo, ó si mejor en otra parte se emplearía, etc*<sup>18</sup>. Las cartas, entonces, debían mostrar al centro romano, a los compañeros y al mundo los avances y los sacrificios de los jesuitas misioneros. Una correspondencia pensada no solo para informar sino además para mostrar al mundo los avances y sacrificios de los misioneros. El ideal que estas cartas pudieran ser reenviadas a distintas regiones para captar vocaciones. Las cartas circulares más famosas fueron las de Francisco Javier. Las aventuras como las terribles desventuras del jesuita en oriente, despertaron fervientes vocaciones, uno de los casos más conocidos fue el de Jerónimo Nadal, que ingresó a la Compañía luego de la lectura de una carta circular. Nadal no había aceptado ser miembro de los jesuitas, a pesar de haber conocido en la Sorbona a Ignacio y al grupo de los iniciadores de la Compañía. Sin embargo, tiempo después, estando en Mallorca, su tierra natal, llegó a sus manos una carta circular de Francisco Javier que lo decidió viajar hasta Roma para ponerse a disposición de Ignacio e ingresar a la Compañía. En suma, la correspondencia entonces no solamente fue pensada como arquitectura de gobierno y de control hacia los ausentes sino que la escritura cumplía otros propósitos. Puesto que además era la herramienta útil para llevar adelante una campaña de propaganda sobre las actividades de la Compañía. Por estos es que, la escritura, debía además cumplir otro plan: el de la de captación de vocaciones. Las cartas no sólo podían ser leídas por la jerarquía en Roma sino trascender amplios espacios, se pretendían que circularan por toda Europa: *“Como se deue vsar discrection en el no mostrar á quien dañen, assi se deue vsar dilligentia en comunicar semejantes nuevas á personas que con ellas se*

---

<sup>16</sup> *Idem*, pág. 544

<sup>17</sup> *Idem*, pág. 544

<sup>18</sup> *Idem*, pág. 554



*consuelan, despiertan y animan a bien hazer, y otros se afficionan a la Compañía, ó para entrar en ella como macebos etc., ó para ayudarla, etc.*<sup>19</sup>

Polanco, luego de establecer flujos y contenido de las cartas principales delimitaba una clara diferencia entre dos tipos de correspondencia: “*Tener advertencia en escribir las letras principales en modo que á los que la leyeran y oyeren no se dexen en ellas tran(s)luzir sino affectos buenos y santos*”<sup>20</sup>. Polanco, de tal manera, establece dos tipos de escritura: una carta principal en la cual debía aparecer un contenido edificante y apologético, su lectura debía producir “*affectos buenos y santos*” y otros tipo de registro en el cual se debía informar a Roma acerca de los problemas de diversa índole: fracasos, problemas disciplinares de los propios, conflictos con las autoridades locales laicas o eclesiásticas. Polanco instruye las reglas de esta doble escritura: “*Primeramente, poniéndose delante lo que quieren escribir, véase lo que ha de venir en carta principal, id est, lo que puede mostrarse a muchos, como son las cosas de edificación, y lo que ha de venir en hijuelas, id est, lo que no es para mostrar, agora sea edificante, agora no, como son los defectos propios y de otros, y algunas cosa loables, pero no para todos*”<sup>21</sup>. En consecuencia, en la correspondencia llamadas *hijuelas* era la que debía contener “*lo que no es para mostrar*”, incluso los hechos o conductas que tuvieran el más mínimo tinte polémico debía pasar por el segundo registro<sup>22</sup>. Entonces las formas de escritura establecían con suma claridad una frontera delimitada, estaba lo que podía ser mostrado y los que debían informarse a los directivos pero no podía salir de un círculo preciso. Polanco, determinaba asimismo que contenidos eran los que no podía mostrarse, los contenidos edificantes que no dejasen ninguna duda. En las *hijuelas*, empero se señalaba que debía ingresar los contenidos complicados como, *los defectos propios* y otra importante cantidad de temas.

A continuación se dan recomendaciones para tratar temas de política local, aquí Polanco daba al Padre Provincial la responsabilidad de tratar o no estos asuntos difíciles. Encomienda que si se consideraba oportuno escribir una *hijuela* para explicar una situación de política local, este escrito debía ser prudente y sin adjetivación, un relato lo más neutro posible. “*Sí son cosa que toquen a príncipe o prelado, necessariamente háblese en las hijuelas, no solamente la verdad desnuda de pasión, pero con tales palabras que, si las leyese (como sería possible), el mesmo, no se desedificasse de nuestra intención, ni pensasse de nosotros quod queremos que nostra sunt: y si vbiesse cosas que no pudiessen dexar de offender, y fuesse importante auisar dellas, podriase vsar algún modo de entender vna cosa scriviendo otra*”<sup>23</sup>. La indicación es transparente, la jerarquía no quiere involucrarse en conflictos político en la variedad de estados en los que se hallan jesuitas, quizás fue una de las directivas que menos obedecieron los jesuitas misioneros.

En relación a las formas de envío, las órdenes eran claras: “*Tenga aduertentia de no mostrar las letras á quien dañen, especialmente lo que viene en hijuelas, pero también en las principales de las nuevas que de aca se envían, agora sean extractos, agora cartas copiados*

---

<sup>19</sup> *Idem*, pág. 543

<sup>20</sup> *Idem*, pág. 548

<sup>21</sup> *Idem*, pág. 547-548

<sup>22</sup> Para consultar acerca de las formas escriturales jesuíticas, los dos lenguajes el mostrable y el interno y la rescrituras frecuentes de los jesuitas, DE CERTEAU, M, *El Lugar del Otro. Historia religiosa y mística*, Katz, Buenos Aires, 2006, pp. 169-181; MORALES, M, “La respiración de ausentes. Itinerario por la escritura jesuita” en WILDE, G. (ed). *Saberes de la Conversión. Jesuitas, indígenase imperios coloniales en la Fronteras de la cristiandad*, SB, Buenos Aires, 2012.

<sup>23</sup> *Idem*, pág. 549

de los hermanos, que no es todos para todos. Reglas general no la ay en esta parte; pero en particular la discretion ha de determinar si es verisímil que aquellos á quienes se muestres se edificarán, como suelen personas spirituales y benéuolas y pías, ó no, como suelen hombres llenos de espíritu del mundo, que no gustan, ó interpretan mal semejantes cosas”<sup>24</sup>. Polanco nuevamente recomienda tener claridad en los distintos registros “porque no es todo para todos” y si bien la jerarquía en Roma necesita tener información fidedigna de los provinciales y rectores sobre la situación de instituciones y las condiciones de los jesuitas misioneros alguno de los informes solamente debía ser leído por los superiores y otros informes no solamente podía sino que debía divulgarse, no podía confundirse que escritura era para ser mostrada y cual para ser escondida.

Para el caso de conflictos y problemas con los miembros de la Orden, se recomendaba enfáticamente informar a Roma, el envío debía hacerse por *hijuelas* y como explicaba en el párrafo anterior elegir muy bien la forma de correo para que la información no llegara a manos equivocadas. Incluso se invita a que se utilice mecanismos de enmascaramiento de los contenidos y también en las formas de envío de la correspondencia. Para las formas de envío, Polanco estableció que las cartas principales debían tener una frecuencia de cada cuatro meses, y que éstas debían confeccionarse varias copias, despachadas a Roma en distintas formas de envío, para evitar las pérdidas y para que el centro siempre pudiera contar con la correspondencia y los informes del personal actualizados. Por otra parte, se reiteraba enfáticamente que nunca se debía enviar hijuelas mediante mensajero que no fuese de absoluta confianza y sin los enmascaramientos que se considere necesarios.

Estas dos formas de escritura que determina Polanco en este primer documento va a conformar un pilar fundamental de toda las formas escriturales de la Compañía de Jesús. Si bien la Compañía en los primeros cincuenta primeros años de vida no aprovechó efectivamente el recurso dado por la imprenta de tipo móvil puesto que *formula scribendi* se dirigió principalmente a la necesidad de comunicación interna y manuscrita, sin embargo cuando se desplegó el uso de la imprenta se organizaron los escritos siguiendo las directivas de Alfonso Polanco. Esta doble escritura, el estilo que le imprimió Polanco en su deber de escribir funcionó como base del edificio escritural posterior.

En 1598 el padre general Claudio Aquaviva giró una orden a todos sus provinciales exhortándolos a escribir la historia de sus provincias, que debían ser edificantes y mostrar al mundo católico los martirios y dedicación de sus miembros para llevar el mensaje de Cristo. El proyecto historiográfico iniciado a finales del siglo XVI bajo el Generalato Claudio Aquaviva implicó un hecho verdaderamente inédito porque Compañía designaba un historiador oficial para que sintetizara la memoria general de la Compañía y también historiadores de las distintas Asistencias. Resulta evidente continuación entre las directivas de Claudio Aquaviva y la tarea de Alfonso Polanco en su *Chronicon* y su tarea de archivista y sus instrucciones en el *deber de escribir*. De tal manera, en Roma se elegía a un historiador encargado de realizar una historia general, quien podía utilizar el archivo y seleccionar la información de las cartas anuas y también se nombraron historiadores de cada asistencia, los que debían relatar los avances de los jesuitas en las distintas regiones. Estas historias siguieron las metas de las cartas principales y las circulares: debían ser edificantes y despertar vocaciones, el objetivo era mostrar al mundo los sacrificios y martirios de los jesuitas, también sus logros y los triunfos del catolicismo en tierras remotas. Las posibilidades de publicación y la difusión estaban aseguradas por la red de instituciones educativas de la Compañía que permitía una

---

<sup>24</sup> *Idem*, pág 543.

enorme difusión de estas obras en la cultura letrada de la época<sup>25</sup>. La historia de las nuevas poblaciones, sus creencias, costumbres y naturaleza despertaban una enorme curiosidad en la Europa moderna. Adriano Prosperi considera que “*La Compañía de Jesús se especializó en la recogida y difusión de información: una nutrida literatura impresa, resultante de la escritura de una gran masa de información contenidas en cartas de los jesuitas, estableció una relación duradera entre Compañía y el público alimentando una curiosidad siempre despierta frente a lo maravilloso y lo exótico*”<sup>26</sup>

Los textos fundadores habilitaron a los padres misioneros dedicar pasajes que pudieron describir la geografía, la vegetación, los climas y las costumbres de los lugares visitados. La descripción natural y etnográfica debía funcionar como el marco necesario para hacer real el relato heroico, para poder dar credibilidad a la cruzada de los misioneros. Además era considerado por el propio Ignacio y Polanco un recurso válido porque aumentaba el interés de los informes de los misioneros. Desde sus inicios, Ignacio de Loyola recomendaba a los misioneros escribir informes sobre sus actividades en los lugares lejanos donde misionaban que podían incluir observaciones sobre la naturaleza y costumbres de los pueblos visitados, en una carta enviada a Francisco Javier se le recomienda que describa “*Como andan vestidos, de qué es su beber y su comer, y que camas en que duermen, y qué cosa haze cada uno de ellos. También, quanto a la región, donde está, en qué clima(...)y qué costumbres*”<sup>27</sup>. Pronto los informes naturales y etnológicos cobraron importancia y lograron tener una lugar de peso en las correspondencia, cartas anuas e informes de los misioneros jesuitas y cuando estos textos llegaron a la imprenta, el público de la Europa moderna los recibió con un considerable interés, de la misma manera que los relatos de los viajeros laicos, no solamente la lectura de los progresos del cristianismo sino estos textos fueron como referencia al conocimiento de los lugares exóticos. Las crónicas de las misiones jesuitas fueron formas textuales que alcanzaron un notable crecimiento y que gozaron de un cada vez mayor ampliado público lector. Su interés no solamente puede ser explicado por el contenido de cruzada religiosa que sin duda fue el centro temático en sus páginas sino que también despertaban curiosidad los relatos sobre geografías, naturalezas y poblaciones que tomaron contacto con los europeos a partir de la expansión atlántica.

---

<sup>25</sup> Se tiene que tener en cuenta que los jesuitas pueden considerarse una “*proto-comunidad científica*” desde el inicio de la orden sus integrantes hicieron circular la informaciones, observaciones, experimentos por los miembros distribuidos por vastísimas regiones del mundo. Para consultar bibliografía sobre este tema: HARRIS, S. “Mapping the Jesuit Science” en J. O’ MALLEY (eds.): *The Jesuit: cultures, sciences, and arts, 1540-1773*, University of Toronto Press, Toronto, 1999, 212-240; MILLONES FIGUEROA, L. “La intelligentsia jesuita y la Naturaleza del Nuevo Mundo en el siglo XVII” en MILLONES FIGUEROA, L , LEDESMA, D. (eds.), *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*, Iberoamericana, Madrid, 2005, pp. 27-46.

<sup>26</sup> PROSPERI, A “El Misionero” en Rosario Villari (ed) *El Hombre Barroco*, Alianza, Madrid, 1992, Pág. 209.

<sup>27</sup> IGNACIO DE LOYOLA, Carta del 5 de julio de 1555, en MHSI, *Op. Cit, Epistolae et Instrucciones*, V, pág. 165